



Declaran instalada la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados

Este jueves quedó instalada la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, donde diputadas y diputados hicieron votos para que las labores se apeguen a derecho, conforme a la ley y a la Carta Magna.

Luego de hacer la declaratoria formal de instalación, el presidente de esa instancia, diputado Hugo Éric Flores Cervantes (Morena), se manifestó por que sea la mejor Comisión de la historia moderna de la Cámara de Diputados y del Poder Legislativo, y se logre la institucionalización de la misma, pues hoy su naturaleza no está claramente definida en la Ley Orgánica ni en el Reglamento.

Su antecedente, recordó, es la Sección Instructora que hoy se desprende de esta Comisión Jurisdiccional y es la responsable de sustanciar el procedimiento relativo del juicio político establecido en el artículo 110 de la Constitución Política; institucionalizar, significa hacerla permanente, proponer cambios en la normatividad interna para evitar que alguien dude de su carácter permanente y acabar con el rezago acumulado.

“Percibo que hay muchos casos presentados ante esta Comisión que ya están prescritos; rezago que viene porque en lugar de tener una naturaleza institucional de carácter jurisdiccional, más bien ha tenido naturaleza política”, añadió.

Flores Cervantes mencionó que la Comisión no puede trabajar con base en consignas políticas, pero debe funcionar y ser eficaz porque no hay en la tradición política el llevar a funcionarios públicos de cualquier poder u orden de gobierno a juicio político. “Esta Comisión debe hacer justicia y las pocas veces que ha funcionado ha sido para hacer política”.

México, abundó, siempre ha necesitado que los funcionarios rindan cuentas y por ello la Comisión puede y debe cumplir la misión constitucional de rendición de cuentas para combatir la corrupción. “No consignas políticas, pero sí cumplimiento de nuestras funciones legales, a través del pleno ejercicio de las facultades jurisdiccionales de la Cámara de Diputados”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/declaran-instalada-la-comision-jurisdiccional-de-la-camara-de-diputados/>